

¿Qué es un FORO REGIONAL?

Humberto Grimaldo Durán Ph.D
Coordinador ORSALC

La idea de Foro no se reduce a una metodología o a una mera técnica, sino que remite a fundamentos históricos, teóricos, temáticos, comunicativos y políticos que le dan su verdadero sentido. Queremos presentar a continuación algunas ideas generales sobre el Foro pero también algunas particularidades que hemos adoptado en esta práctica fundamental que hemos establecido en nuestro ORSALC para acumular información básica que nos permita seguir en el ejercicio de teorizar la RST (responsabilidad Social territorial)

Etimológicamente, Foro deriva de **fórum**, que en latín significa “afuera”, porque se refería a un lugar físicamente que en la antigua Roma estaba inicialmente situado fuera las murallas y donde numerosas personas se reunían a debatir problemas de la ciudad. Luego el lugar físico del Foro se trasladó al corazón de la ciudad, convirtiéndose en centro o plaza pública. Lo allí tratado, influía luego en las decisiones que adoptaba el Senado, lo que asocia al Foro a **deliberación preparatoria para decisiones equilibradas**. En este sentido el ORSALC realiza un foro anual que es itinerante y se realiza por voluntad institucional de varias partes a lo largo y ancho de toda la Región. Convoca un ejercicio de estar “afuera” de la propia institución para intercambiar ideas y confrontar buenas prácticas con relación a las RST.

Históricamente, el Foro fue tomando el carácter de **espacio público** en el que sucedían las principales actividades de las ciudades romanas. En nuestro caso

el FORO REGIONAL ORSALC tiene un carácter público ya que convoca a todos los estamentos de la sociedad; además todos sus documentos de trabajo (instrumentum laboris) así como sus seminarios y sus resultados son de conocimiento público.

El propósito final del Foro es mostrar tendencias y evidencias del estado actual de la responsabilidad social territorial en la Región, por lo tanto:

- 1) El Foro, desde su origen es, en primer término, **lugar de encuentro deliberativo para la toma de decisiones**. Ello permite ubicar al Foro como un espacio de convergencia de múltiples personas, interesadas en exponer opiniones, debatir ideas y examinar alternativas. En tal sentido, tiene un fundamento no de poder sino de participación, lo que le confiere una dimensión política en el sentido de constituirse como un espacio de convergencia sobre problemas comunes.
- 2) Las **temáticas** que aborda un Foro responden a una valoración que las identifica como de **importancia para las personas y para la ciudad** (vida social): en sus orígenes fueron temáticas políticas, sociales, económicas, religiosas, judiciales. Un Foro no está llamado a debatir asuntos triviales, anecdóticos o intrascendentes, de entretenimiento o diversión; permite la identificación de valores compartidos.
- 3) El Foro es una **herramienta de comunicación**. No es convocado solamente para transmitir noticias o exponer hechos cumplidos, sino que está llamado a debatir y acordar acerca de asuntos en todos los participantes coinciden en calificar como de interés común y sienten que tienen algo que decir.
- 4) Hemos desarrollado esta práctica al interior del ORSALC para fortalecer el seguimiento en ALC (América Latina y el Caribe) de las experiencias en Responsabilidad Social Territorial.

Entre los elementos que caracterizan la idea y la práctica de un Foro están los siguientes:

1) Sustantivamente:

- a) **Lugar de encuentro** e intercambio de ideas y opiniones para abordar y proponer solución a problemas reales que adolecen poblaciones vulnerables concretas.
- b) **El carácter regional** permite conocer e intercambiar ideas así como un seguimiento de la riqueza cultural patrimonial de las Sedes y los países que acogen.
- c) Se instaura inicialmente como **sitio de debate oral**, que actualmente puede tener expresión real o virtual.
- d) Se concreta como encuentro de un **grupo amplio de actores** que debaten sobre temas de interés común.
- e) Crea un **entorno armónico** de diálogo.
- f) En un Foro se **analizan alternativas** y se propone elementos para la toma de decisiones.
- g) Es espacio de **deliberación ordenada** y progresiva
- h) Propicia una visita deliberada, bien llamada VISITA A LA COMUNIDAD HERMANA para afrontar directamente problemas reales

2) Procedimentalmente:

- a) Puede ser público y abierto, con participación de expertos y personas de muchos sectores, o también realizarse a puertas cerradas, por ejemplo en una institución especializada.
- b) Espacio Académico que obedece a un código de conducta preestablecido.
- c) Los participantes están divididos entre Ponentes, Oyentes y Moderadores.

3) Históricamente:

- a) I Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay) 23 y 24 de mayo 2013. Aliado Estratégico ITAIPU-Binacional.
- b) II Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Asunción (Paraguay) del 6 al 9 de agosto 2014. Aliado Estratégico ITAIPU-Binacional.
- c) III Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Mérida (México) del 25 al 29 de agosto 2015. Aliados Estratégicos Universidad Autónoma de Yucatán. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- d) IV Foro Regional Responsabilidad Social Territorial ALC: Cartagena de Indias (Colombia) del 8 al 11 de agosto 2016. Aliados Estratégicos Banco Davivienda. Universidad de Antioquia. Fundación Arte es Colombia.